

*ANUNCIO de 10 de junio de 2011, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, por el que se hace pública la Resolución de concesión de aguas públicas. (PP. 1894/2011).*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 116 in fine y 118 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se hace pública la siguiente Resolución de otorgamiento e inscripción en el Registro de Aguas.

Expediente: 1541/05.  
Fecha Resolución: 14.3.2011.  
Titular: Salvador García Contreras.  
T.m. (provincia): 41400, Écija, Sevilla.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 10 de junio de 2011.- La Subdirectora General de Régimen de Usuarios, Esperanza Caro Gómez.

*ANUNCIO de 17 de junio de 2011, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, por el que se hace pública la resolución de concesión de aguas públicas. (PP. 2235/2011).*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 116 in fine y 118 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se hace pública la siguiente Resolución de otorgamiento e inscripción en el Registro de Aguas.

Expediente: 2269/07.  
Fecha Resolución: 3.12.2010.  
Titular: C.R. Mata-Aguilera.  
T.m. (provincia): 18380, Íllora (Granada).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 17 de junio de 2011.- La Subdirectora General de Régimen de Usuarios, Esperanza Caro Gómez.

*ANUNCIO de 17 de junio de 2011, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, por el que se hace pública la Resolución de concesión de aguas públicas. (PP. 2329/2011).*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 116 in fine y 118 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se hace pública la siguiente Resolución de otorgamiento e inscripción en el Registro de Aguas.

Expediente: 1294/05.  
Fecha Resolución: 14.12.2010.  
Titular: Antonio Liger Pedrosa-Gracia Porras López.  
T.m. (provincia): Villanueva de Algaidas (Málaga).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 17 de junio de 2011.- La Subdirectora General de Régimen de Usuarios, Esperanza Caro Gómez.

*ANUNCIO de 17 de junio de 2011, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, por el que se hace pública la Resolución de concesión de aguas públicas. (PP. 2401/2011).*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 116 in fine y 118 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se hace pública la

siguiente Resolución de otorgamiento e inscripción en el Registro de Aguas.

Expediente: 0006/08.  
Fecha resolución: 14.1.2011.  
Titulares: María Dolores Gómez Mena, Ana Rodríguez Vilchez, Ana Rodríguez Vilchez, Trinidad Brenes de la Vega, María Josefa Gómez Mena.  
T.m. (provincia): 41410 Carmona (Sevilla).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 17 de junio de 2011.- La Subdirectora General de Régimen de Usuarios, Esperanza Caro Gómez.

*ANUNCIO de 5 de julio de 2011, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, por el que se hace pública la resolución de concesión de aguas públicas. (PP. 2460/2011).*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 116 in fine y 118 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se hace pública la siguiente resolución de otorgamiento e inscripción en el Registro de Aguas.

Expediente: 17/4423MC.  
Fecha Resolución: 3.12.2010.  
Titular: José Reina Torres.  
T.m. (provincia): Sierra de Yeguas (Málaga).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 5 de julio de 2011.- La Subdirectora General de Régimen de Usuarios, Esperanza Caro Gómez.

*ANUNCIO de 5 de julio de 2011, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, de información pública de expediente de tramitación de concesión de aguas para su inscripción en el Registro de Aguas Públicas. (PP. 2705/2011).*

Término municipal de Lújar. Provincia de Granada.

Habiéndose formulado en esta Consejería la petición que se reseña en la siguiente nota:

Expediente: GR-20506.  
Asunto: Concesiones de aguas superficiales.  
Peticionario: María Camila Pérez Ruiz.  
Destino del aprovechamiento: Riego (hortalizas).  
Superficie: 1,5800 ha.  
Caudal de aguas: 0,25 l/s.  
Cauce: Barranco Las Rosas.  
Término municipal: Lújar (Granada).  
Lugar:

Esta Consejería señala un plazo de un mes para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA, para lo que podrá examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo, en las oficinas de esta Consejería.

Málaga, 5 de julio de 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.